



**AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
SINDICATURA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO NORMATIVO**

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Dirección de Control y Seguimiento Normativo perteneciente a la Sindicatura Municipal, con domicilio en Calle Central y 2ª Norte S/N, Palacio Municipal 1er Piso; Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas será la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban:

Nombre, fecha de nacimiento, fecha de matrimonio, fecha de defunción, domicilio, estado civil. Se recabaran datos sensibles tales como: situación de orfandad.

Fundamento legal

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13,14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como los artículos 49, 59 fracción V, VIII, 60, 135, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Chiapas.

Finalidad

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades necesarias para el servicio que solicita:

* Recabar, revisar o complementar los datos correspondientes para la integración de los expedientes para la elaboración del proyecto de Dictamen de la Comisión de Hacienda, tales como Pensiones por viudez, orfandad, jubilaciones por vejez, por invalidez, apoyos económicos de gastos funerarios, pago de seguro de vida, pago de facturas de eventos diversos autorizados, proyectos municipales, estatales y federales.

Así como para el ejercicio de sus derechos de ARCO; además de la elaboración de estadísticas por la atención recibida; los datos como domicilio y número telefónico serán utilizados para la elaboración de estadísticas de las solicitudes y sus respuestas.

Otros datos que se recaban

Se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en el libro de registro de visitas para un control de las entradas de quienes ingresan a la Secretaría, oficios que presenten con motivo de los servicios públicos solicitados, Solicitud de Protección de Derechos de ARCO; Denuncia; Procesos Jurisdiccionales y escritos libres



fundamentados en los artículos 6, 8, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Transferencia

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales a la Comisión de Hacienda, para dictaminar la procedencia de las diferentes pensiones, también como aquéllas solicitudes que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia.

Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Dirección de Control y Seguimiento Normativo, de la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

Ejercicios de derechos de ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, Palacio Municipal, con domicilio en Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o al teléfono (961) 6 12 55 11 extensión 2158.

Sitios para Consultar Avisos de Privacidad

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica: <https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Servicios Municipales, o en nuestro portal de internet: <https://caip.tuxtla.gob.mx>